



ESCOLA DE
HUMANIDADES

TEXTOS & CONTEXTOS

(PORTO ALEGRE)

Textos & Contextos Porto Alegre, v. 24, n. 1, p. 1-15, jan.-dez. 2025
e-ISSN: 1677-9509

<http://dx.doi.org/10.15448/1677-9509.2025.1.49022>

ARTIGOS E ENSAIOS

Economía marxista para la transformación social

Economia marxista para a transformação social

Marxist economics for social transformation

Olga Pérez Soto¹

orcid.org/0000-0002-1542-7678
perezolgasoto57@gmail.com

Recebido em: 25 out. 2025.

Aprovado em: 25 out. 2025.

Publicado em: 15 dez. 2025.

Resumen: El artículo analiza el avance de la contraofensiva neoliberal fascista que refuerza y difunde la perspectiva en donde la Economía Política Marxista suele "aparecer" como "ciencia extraña" en dos sentidos: para el marxismo y para la Economía. El objetivo es reivindicar el papel de la Crítica de la Economía Política como fundamento para las transformaciones sociales posibles y necesarias en dos dimensiones esenciales: desde la tradición marxista y desde la ciencia económica. En el primer caso para rescatar que la Crítica de la Economía Política es marxismo y en consecuencia, fundamento de la Economía como ciencia social no neutral, es decir, como Economía Marxista. Está estructurado en tres partes fundamentales: *Economía Convencional: ciencia o pseudo ciencia; Economía y Crítica de la Economía Política: Economía Marxista; y, Economía Marxista y la alternativa Socialista.*

Palabras clave: Economía Política Marxista; Marxismo; Economía Convencional; Economía Marxista; socialismo.

Resumo: Este artigo analisa o avanço da contraofensiva neoliberal fascista, que reforça e dissemina a perspectiva de que a Economia Política Marxista frequentemente "aparece" como uma "ciência estrangeira" em dois sentidos: ao marxismo e à economia. O objetivo é reivindicar o papel da Crítica da Economia Política como fundamento para transformações sociais possíveis e necessárias em duas dimensões essenciais: a partir da tradição marxista e a partir da perspectiva da ciência econômica. No primeiro caso, enfatizar que a Crítica da Economia Política é marxismo e, conseqüentemente, fundamento da economia como ciência social não neutra, ou seja, como economia marxista. Ela se estrutura em três partes fundamentais: Economia Convencional: Ciência ou Pseudociência; Economia e Crítica da Economia Política: Economia Marxista; e Economia Marxista e a Alternativa Socialista.

Palavras-chave: Economia Política Marxista; Marxismo; Economia Convencional; Economia Marxista; Socialismo.

Abstract: This article analyzes the advance of the fascist neoliberal counter-offensive, which reinforces and disseminates the perspective in which Marxist Political Economy often "appears" as a "foreign science" in two senses: to Marxism and to Economics. The objective is to vindicate the role of the Critique of Political Economy as a foundation for possible and necessary social transformations in two essential dimensions: from the Marxist tradition and from the perspective of economic science. In the first case, to emphasize that the Critique of Political Economy is Marxism and, consequently, the foundation of Economics as a non-neutral social science, that is, as Marxist Economics. It is structured in three fundamental parts: Conventional Economics: Science or Pseudoscience; Economics and Critique of Political Economy: Marxist Economics; and Marxist Economics and the Socialist Alternative.

Keywords: Marxist Political Economy; Marxism; Conventional Economics; Marxist Economics; Socialism.



Artigo está licenciado sob forma de uma licença
[Creative Commons Atribuição 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

¹ Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Habana, Cuba.

Introducción

En el avance del siglo XXI y casi a finales del 2025, observamos como nunca antes, una nueva cruzada, desde la lógica del capital global, contra las alternativas posibles, sus fundamentos teóricos y prácticos. Resulta urgente desarrollar investigaciones teóricas y aplicadas sobre la base de una matriz de reflexión marxista que fundamenten propuestas de soluciones a los problemas planteados por los principales procesos ideológicos que ocurren en la sociedad priorizando áreas claves como son: los procesos de producción teórico; ideológica; de socialización política; de comunicación social; la construcción de hegemonía cultural y política, el crecimiento para el desarrollo desde el subdesarrollo y la emancipación del ser humano.

Existen tendencias que desconocen, desestiman, subestiman o vulgarizan, el papel de la Economía Política Marxista (EPM) en los Modelos de Desarrollo alternativos a la lógica del capital imperialista. Es por ello que se concede especial importancia a reconocer y reivindicar el papel de la Crítica de la Economía Política como fundamento en dos dimensiones esenciales: desde la tradición marxista y desde la ciencia económica, para subvertir que aparezca como "ciencia extraña" para el marxismo y para la economía.

El artículo va dirigido a presentar una selección de tesis básicas para la fundamentar la importancia de desarrollar una Economía Crítica por oposición a la Economía Convencional dominante, desde una revalorización de la Crítica de la Economía Política en el proceso de socialización del marxismo tanto en su enseñanza, divulgación, difusión, e investigación, así como en su utilización en la gestión de los Estados, el Gobiernos y Partidos Políticos es vital para avanzar en desarrollar la Economía como como ciencia social no neutral y sus fundamentos, como Economía Crítica y Marxista para el Desarrollo alternativo a la lógica imperialista del capital. Es por ello que lo hemos estructurado en tres partes fundamentales: *Economía Convencional: ciencia o pseudo ciencia*; *Economía y Crítica de la Economía Política: Economía Marxista*; y, *Economía Marxista*

y la alternativa Socialista.

Este artículo suscribe la necesidad de un desarrollo alternativo a la lógica imperialista del capital y en consecuencia fundamenta el desarrollo de la Economía Marxista para dicha transformación social.

Economía Convencional: ciencia o pseudo ciencia

Desde finales del siglo XIX, comienza a deterrarse el término de *economía política* y, paralelamente, el replanteo del objeto y método del análisis de la realidad. Se produce un viraje y ruptura epistemológico en la ciencia económica y se asume una determinación aparential, lógica y formal de la racionalidad positivista de la misma. Comienza una bifurcación en la denominación la ciencia que transita de **Economía Política** (burguesa o marxista) a **Economía** (clásica o neoclásica) con implicaciones de contenidos entre objeto y método.

La transformación de la *Economía Política* en *Economía* ha representado una transformación ideológica extremadamente significativa y con consecuencias graves para los procesos de reproducción del ser humano. Ha mutilado el objeto de estudio, sustituyendo el análisis del proceso de producción como relación social de producción por análisis económico en la esfera de la circulación. En consecuencia, un viraje metodológico en la teoría económica se ha sustituido el trabajo por el capital, el valor de uso por utilidad, el productor como actor y sujeto económico, el hombre como Homo oeconomicus, valor por valía, producción mercantil por mercado, etc.

En el proceso de institucionalización de la ciencia podemos observar cómo en las universidades, los estudios de economía en sus arreglos curriculares, estructuras administrativas y los diseños de investigación y sus financiamientos, han sufrido de la fragmentación de la ciencia. Las separaciones dentro de la disciplina entre lo económico, lo social, lo político, lo teórico y lo aplicado, ha respondido a ideologías que necesitaban domesticar a la economía como ciencia.

Adicionalmente, encontramos múltiples cla-

sificaciones de autores, corrientes, escuelas y tradiciones. Ellas pueden ser agrupadas en tres perspectivas generales agregadas que son: **economía convencional** (economía ortodoxa); **economía no convencional** (economía heterodoxa) y **economía marxista** (economía crítica). Al mismo tiempo convive otra la clasificación que condensa tres grandes tradiciones: **Clásica**, **Neoclásica y Marxista**. Dentro de cada una de ellas encontramos diferentes expresiones de políticas como síntesis de autores y escuelas de pensamiento, que han marcado hitos en el desarrollo de la Economía como ciencia. Dentro de la **tradición Clásica** podemos identificar a la Economía Política Burguesa Clásica o liberal; en la **tradición Neoclásica** coexiste la Economía Política Burguesa Vulgar; Keynesianismo y el Monetarismo (neoliberalismo), y, en la **tradición Marxista**, encontramos el marxismo fundacional, el posmarxismo, neo marxismo, regulacioncitas, etc. (Pérez Soto, 2018c).

La ciencia económica, desde una perspectiva marxista, es una ciencia social no neutral, es economía política y estudia el desarrollo como crecimiento que coloca al hombre en el centro de sus objetivos. En la Economía conviven formas del saber, teoría económica marxista y no marxista que deben ser estudiadas en dialogo permanente, teniendo en cuenta que entre ellas NO existe neutralidad valorativa. Tanto la aceptación y el rechazo acrílicos, solo pueden conducir a posiciones oportunistas, superficiales, voluntaristas y de pragmatismo. Algunas de esas tendencias parten del hecho de la propiedad privada, no la explican. No argumentan la separación del trabajo y el capital (Castaño Salas, 2002).

El análisis económico convencional sigue dominando la disciplina de la Economía y no se percibe intento renovador al interior del mismo pesar de los gravísimos problemas que han generado. La economía Convencional actúa ignorando premisas teóricas de partida y se mueve dentro del campo operativo pragmático que le permite explicar algunos elementos parciales dentro de dicho marco y proporcionar recomendaciones en coherencia con ideología y poder. oculta la

naturaleza del problema económico, parte de un "orden natural" que contiene a la propiedad privada y el interés individual como eje central y no lo explica, sino que lo asume y formaliza en teoría y políticas. Tanto la aceptación y el rechazo acrílicos, solo pueden conducir a posiciones oportunistas, superficiales, voluntaristas y de pragmatismo. Algunas de esas tendencias parten del hecho de la propiedad privada, no la explican.

El debate de la economía transcurre entre ciencia y disciplina. La disputa dentro de la disciplina permite ser más riguroso en la aproximación metodológica. La Economía NO es una disciplina neutral ni en sus planteos metodológicos ni en sus recomendaciones de política. La Economía es un potente instrumento de justificación de determinadas orientaciones de actuaciones de políticas y sociales que afectan de forma distintas a las diferentes clases sociales, Así como a las personas en situaciones diferentes. Este problema, como otros muchos, no solo es técnico, es también político e ideológico.

La Economía convencional (neoliberal) pretende demostrar que lo que es conveniente para los intereses económicos dominantes es también favorable a los intereses generales de la sociedad, pero es una posición interesada y sesgada que dista de confirmarse en la realidad. en sus explicaciones inclina su peso hacia los intereses privados de clases. el estado tampoco es neutral. EL análisis económico convencional sigue dominando la disciplina de la Economía y no se percibe intento renovador al interior del mismo pesar de los gravísimos problemas que han generado. Existe estrecha relación entre la evolución del capitalismo y la evolución del Pensamiento Económico; el capitalismo en la medida que avance necesita y busca una "ciencia" que se adapte a sus necesidades y lo legitime. El pensamiento económico es fruto del poder económico y grupos de influencia para presionar decisiones de Política Económica que favorezcan a intereses específicos. La economía Convencional actúa ignorando premisas teóricas de partida y se mueve dentro del campo operativo pragmático que le permite explicar algunos

elementos parciales dentro de dicho marco y proporcionar recomendaciones en coherencia con ideología y poder.

La economía no se puede dejar solo en manos de los EXPERTOS pues es una materia de gran trascendencia política. los expertos proporcionan las orientaciones que ellos deducen de sus análisis, que a su vez ya vienen sesgados por sus propias posiciones ideológicas pero las decisiones ultimas deben ser siempre políticas y su fundamento ideológico. Los expertos no siempre logran trascender sus saberes, especializaciones, intereses, egos, protagonismo, individualismo, reconocimientos y etc.

Algunos temas del debate cotidiano desde la perspectiva convencional lo evidencian. La teoría del estado convencional proviene fundamentalmente del liberalismo. Considera que el Estado es una institución fruto de un acuerdo implícito de las personas de una sociedad, una institución establecida para gestionar la sociedad de forma que dirima conflictos y conduzca al bienestar social. Según esta interpretación, el Estado es un ente neutral que se dedica a buscar bienestar de todos los componentes de la sociedad

Para las versiones críticas, sin embargo, en el capitalismo el Estado dista mucho de ser un ente neutral, tiene un carácter de clase. EL Estado es en realidad una institución social dedicada a reproducir la sociedad existente en favor de las clases dominantes y con la aceptación de las clases dominadas.

El estado, por tanto, no es neutro, sino que constituye una institución de clases y favorece a la clase dominante. El mundo *moderno*, el estado cumple este papel con dos funciones fundamentales: por una parte apoya a las clases dominantes, facilitando los beneficios de la acumulación y por otra actúa para legitimar el sistema existente para que la población acepte sin problemas el sistema capitalista. El estado se ha restaurado actuando más abiertamente que en otras épocas a favor de los intereses del capital. el sector público y su relación con el sector privado es compleja. aunque el neoliberalismo sostiene que el sector público en la economía

debe ser mínimo, no es más que una afirmación retórica incluso en el capitalismo más moderno y globalizado. el sector público capitalista es crucial para que pueda actuar y desarrollarse el sector privado capitalista. en primer lugar, porque el sector público proporciona las normas de existencia de la vida social y por tanto de la vida económica y política, en segundo lugar, el sector público establece la legislación que tiene importancia para el sector privado. En el capitalismo moderno la propia actividad del sector público genera actividades económicas en el sector privado. ¿Qué sería del imperialismo moderno si no se apoyara en las diversas expresiones del poder del estado? lo público sigue siendo instrumento fundamental para la actividad económica privada y así lo muestran diversos sectores privados que invierten y arriesgan recursos públicos.

Es curioso como actualmente, las luchas de clases se dirigen contra instituciones públicas (gobiernos e instituciones internacionales) que contra el sector privado de los negocios y las empresas. EL mundo de los negocios ha conseguido desviar hacia las instituciones políticas gran parte del conflicto como si no tuvieran que ver o como si no fueran los agentes que están en el origen de la actuación económica del sector privado capitalista. En el debate de la Economía como disciplina, determinadas teorías económicas y, sobre todo, sus las políticas económicas derivadas, no se rechazan por su invalidez teórica o empírica, sino por su inconveniencia ideológica.

La economía no se puede dejar solo en manos de los expertos pues es una materia de gran trascendencia política. los expertos proporcionan las orientaciones que ellos deducen de sus análisis, que a su vez ya vienen sesgados por sus propias posiciones ideológicas pero las decisiones ultimas deben ser siempre políticas y su fundamento ideológico. Los expertos no siempre logran trascender sus saberes, especializaciones, intereses, egos, protagonismo, individualismo, reconocimientos y etc.

Es vital posicionarse dentro del debate sobre Economía para las distintas propuestas de transformación social. Las propuestas y resultados

cambian en función de ese posicionamiento. La economics (economía convencional) se presenta con ciencia neutral y objetivada. Desde su punto de vista de Economics, los *pobre son pobres porque son pobres* ya que no fueron capaces de aprovechar las *oportunidades* del emprendimiento privado, su egoísmo económico e individualismo metodológico. Desde la economía Marxista existen pobres porque hay ricos. Existen ricos porque hay capitalismo basado en la propiedad privada capitalista (Etxezarreta, 2024).

Economía y crítica de la Economía Política: Economía Marxista

Para Marx, Economía Política Burguesa es la expresión de la posición política de clase de la burguesía, es decir, la ideología del estado de la sociedad capitalista. Al desarrollar la relación entre economía y política, entre economía y estado, trasciende la visión convencional positivizante a partir del análisis de sus propias formas, para considerar sus implicaciones políticas a partir de las bases de la estructura socio clasista. La crítica no existe para producir verdades irrefutables negando errores evidentes, no sirve de nada tener la razón "en principio" si esto significa indiferencia por la profundidad teórica y alejamiento de la práctica transformativa. La crítica representa la formulación de una posición política de clase a partir de la esencia y causas, que rebasa la producción de enunciados económicos y políticos.

La Economía Política Marxista suele aparecer como ciencia extraña en dos sentidos: para el MARXISMO (abordado en los puntos anteriores) y para la CIENCIA ECONÓMICA. La economía política marxista es fundamento de la ciencia económica entendida esta última como ciencia social no neutral (ECONOMÍA MARXISTA O ECONOMÍA CRÍTICA). Bajo la crítica al dogmatismo, en el análisis de las relaciones sociales de producción (RSP) y las fuerzas productivas (FP), se subestima e ignoran el papel de las RSP. No parece coherente y consistente, con la esencia emancipadora del socialismo, suscribir un marxismo que ignore y caricature las RSP, bajo el pretexto de la crítica a las deformaciones

determinadas corrientes de marxismo.

La disputa ideológica pasa por la disputa sobre el marxismo. La disputa sobre marxismo tampoco es nueva. Desde finales de los 80 y en los noventa avanzó, se posicionó una tendencia que no todos compartimos. Una de las graves consecuencias fue reducir el Marxismo a Filosofía (a un "tipo" de filosofía no necesariamente marxista) desterrando a la crítica de la Economía Política del marxismo bajo pretexto de economicismo y estructuralismo; y con ello, vaciando al marxismo del valor práctico de la teoría, de la crítica al capitalismo y la crítica a la transformación socialista desde las relaciones de propiedad sobre los medios de producción, en la que los trabajadores (hoy denominados actores, sujetos y emprendedores) participan como productores-propietarios en la producción y apropiación de la riqueza existente.

La Economía Política Marxista (EPM o Crítica de la Economía Política) estudia las relaciones sociales que se establecen entre los hombres (trabajadores, productores, propietarios o no) en el proceso de producción social, en donde las relaciones de propiedad pautan las relaciones sociales de producción (producción, distribución, cambio y consumo), su reproducción en el proceso de Acumulación (crecimiento y desarrollo) y por tanto reproducción de relaciones y valores socialistas o su contrario. No es indiferente para la justicia social, cómo se diseñan las formas de unión, entre los medios de producción y la capacidad de trabajar (fuerza de trabajo). Existe una relación entre producción/ propiedad y apropiación. La Matriz de propiedad –gestión resultante del Modelo de Desarrollo no es indiferente para avanzar hacia el socialismo o hacia el capitalismo. Lo anterior no niega la participación de todas las formas de propiedad y gestión, pero sí la definición de cómo participan.

La EPM fundamenta lo incorrecto y costoso que es absolutizar la subversión de la economía por la política e ideología, pues se subestima e ignora la necesidad y especificidad de las tareas económicas en la transición socialista y su relación de totalidad social. No explica ex post las políticas instrumentadas, las fundamenta ex

antes. La EPM no significa politizar la economía para defender una ideología, implica avanzar en la interpretación y transformación revolucionaria para defender la ideología que representa los intereses de la mayoría en el poder; y para ello, no son indiferentes las causas de los problemas que se necesitan transformar y subvertir en la sociedad.

Lo anterior es importante porque la disputa sobre políticas sociales, suele relacionarse frecuentemente con cuatro tradiciones: liberal, keynesianismo, neoliberalismo y marxismo. Consideramos útil significar acá, que las tres primeras se desarrollan bajo una plataforma epistemológica común (transitando desde un positivismo lógico hacia un neo y pos positivismo); mientras que la tradición marxista, contiene una ruptura epistemológica y metodológica en relación a todas ellas. Lo anterior nos alerta sobre la importancia de tener en cuenta enfoques, matrices teóricas, metodológicas y sus expresiones en tradiciones dentro de las ciencias sociales diferentes. Ellas asumen posturas interpretativas y propositivas distintas coherente con los enfoques y tradiciones que fundamentan las distintas matrices de política social. En consecuencia, preferimos identificar fundamentos de la política social desde el enfoque marxista y su matriz teórica metodológica a través de ejes relevantes del debate. No se trata de una Economía Política de la Política Social, por el contrario, se trata de aplicar el método marxista a los temas sociales que se necesitan analizar, pensando en la Política Social y la crítica de la Economía Política. La Política Social es siempre Economía, y la Economía es siempre Economía Política (Pérez Soto; Odriozola Guitart, 2025).

En la Ciencia Económica, la sustitución de nociones teóricas críticas propias de la herencia marxista por conceptos como escasez, valía, agentes económicos, preferencias del consumidor, equilibrio e imperfección de los mercados, utilidad, etcétera, sin el distanciamiento crítico necesario, nos puede conducir a una visión empirista de nuestros problemas en lugar de contribuir a explicarlos desde sus causas. Es importante colocar en los análisis a los trabaja-

dores, propietarios, valor, rentabilidad, precios, distribución, etc.

La Economía Marxista como ciencia social, no reduce su objeto de estudio a la administración y asignación eficiente de recursos escasos en función de la maximización de individuos aislados como suma social. Administra recursos escasos eficientemente buscando la mayor rentabilidad de la totalidad social como el complejo entramado de relaciones sociales de producción donde los mínimos particulares de gastos deben subordinarse a los mínimos sociales para priorizar la reproducción del ser humano con justicia social.

La Economía Marxista (o Economía Crítica) trasciende el análisis de la descripción de los fenómenos, de los hechos económicos, su manifestación, operacionaliza y racionalidad formal a través de la crítica. Lo significativo no está en afirmar que el elemento crítico es determinante dentro de su pensamiento sino en comprender que se trata de un pensamiento revolucionario que realiza una "crítica de lo existente" desde el punto de vista económico, social, histórico, cultural, humano y en todos sus planos de análisis. Se trata de la crítica marxista como método que es diferente al criticismo y opinática. La crítica no existe para producir verdades irrefutables negando errores evidentes, no sirve de nada tener la razón "en principio" si esto significa indiferencia por la profundidad teórica y alejamiento de la práctica transformativa. La crítica representa la formulación de una posición política de clase a partir de la esencia y causas, que rebasa la producción de enunciados económicos (Castaño Salas, 2002).

La disputa ideológica es parte de inherente de las transformaciones sociales. Deben ser asumidas con ciencia (sin desconocer las disputas epistemológicas dentro de ella, entre ciencia, conocimiento, axiología e ideologías) y que se concretan en desafíos de investigación de la ciencia del socialismo o el socialismo como ciencia

El enfoque del método de la crítica de la economía política propuesto por Marx consiste, por tanto, en situar y analizar los fenómenos sociales en su contexto contradictorio y complejo proce-

so de producción y reproducción, determinado por múltiples causas desde una perspectiva de totalidad. Como reconocía Lenin, "Marx no nos dio una lógica, sino la lógica del capital", o sea la condición histórica y social de la política social debe ser extraída del movimiento de la sociedad burguesa y, por tanto, de una relación objeto sujeto diferente, situados en relación históricamente. El método desde la mirada marxista, no se confunde con técnicas como en las visiones anteriores. Permite al sujeto apropiarse de las características del objeto en una sociabilidad diferente a la burguesa que se objetiva fetichistamente en sus formas económicas y en las relaciones sociales (Pérez Soto, 2018e).

La EPM (Economía Política Marxista) es fundamento de la Ciencia Económica (CE) como ciencia social no neutral por la crítica; la totalidad; la unidad entre objeto y método; entre lo lógico y lo histórico; entre teoría y práctica; por la subversión de la realidad a favor de los trabajadores. El enfoque marxista es no neutral, integra fundamentos que se desarrollan pensando la realidad con un método para subvertirla como ruptura y superación de la lógica del capital. El marxismo es una construcción cultural y científica que conjuga el pensar y el hacer, exige reflexión crítica y acción revolucionaria. Entre algunos de los principales fundamentos del paradigma se pueden identificar: la crítica, unidad de lo lógico e histórico, entre objeto y el método, subversión de la realidad, lucha de clases, relación entre teoría práctica, la totalidad, entre otros. La totalidad no significa la sumatoria de todos los hechos, sino la realidad como un todo estructurado y relacionado entre esencia y apariencia en sus complejas combinaciones². Las políticas sociales no pueden

ser analizadas solamente a partir del fenómeno, de las manifestaciones y su expresión inmediata como hecho social aislado. Todo lo contrario, deben ser analizadas como expresión contradictoria de la realidad que sintetiza la unidad dialéctica entre esencia y apariencia (Pérez Soto, 2018f).

Descubrir la esencia de los fenómenos desde el enfoque crítico - dialéctico implica entender las políticas sociales como expresión contradictoria de la realidad (entre capital y trabajo; entre trabajo y sociedad y entre estado y sociedad y trabajo). La sociedad como fenómeno complejo y contradictorio mediado por la práctica social (Pérez Soto, 2018b).

El marxismo sintetiza la propuesta iniciada por Marx para pensar críticamente la sociedad capitalista y su superación a través de la alternativa revolucionaria. Por esta razón, propone como tradición de ciencia una ruptura epistemológica para pensar la sociedad y subvertirla. Es una matriz teórica, abierta, en desarrollo, en diálogo permanente en su interior y con el resto de los paradigmas; integra, a partir de sus fundamentos, la heterogeneidad de los marxistas dentro del marxismo (Pérez Soto, 2018e).

Colocándonos en este último enfoque crítico-dialéctico y en su desarrollo a partir de la matriz metodológica de tradición marxista³, continuaremos abordando aspectos relevantes dentro del debate sobre política social para identificar sus principales fundamentos en los que nos posicionaremos a partir de una asimilación crítica de otras perspectivas significativas. Es por ello transitaremos por diferentes aspectos de las Políticas Sociales: tradiciones de la Ciencia Económica; Cuestión Social; rol del Estado; producción de riqueza social, dimensiones, etc. Cada

² La crítica trasciende la fenomenología social, delimitando esencia y apariencia a través de un método que explique los nexos causales de la transfiguración fetichizada de la realidad. Significa la inversión de la determinación científica y las formas de manifestación de la realidad a través de determinaciones de totalidad. La unidad entre lo lógico y lo histórico no busca historiar las categorías, ni hacer un ordenamiento cronológico, ni aislar el análisis lógico del objeto estudiado. Implica analizar los hechos en su contextualización histórico-concreta y la historia, no como sucesión de hechos, sino a través de categorías y leyes que expliquen relaciones causales y sus manifestaciones como generalizaciones. Por ello, subvertir la realidad significa interpretar la sociedad a través de la crítica para su transformación, como ruptura y superación de la lógica del capital; comprender la necesidad del cambio social, su dirección y el cómo hacerlo. Implica, además, entender también al marxismo como ideología y ciencia de la transformación social como síntesis de teoría y práctica. Así se puede subvertir la realidad, en la medida en que se diferencian los objetivos entre resistencia, reforma, conciliación y revolución; al asumir la recomposición del sujeto social portador de la transformación con un enfoque de totalidad

³ La autora suscribe la perspectiva marxista. El marxismo como tradición científica no es una ficción, contiene la crítica como esencia, la pluralidad y la heterogeneidad de los marxistas en el marxismo. Suscribirlo no implica fidelidad como un acto de fe, ni de cambio de lealtades entre Marx y sus discípulos. La aparente superación del marxismo no debe ser explicada por la existencia de los marxismos y sus epítetos sino por su desarrollo. No se trata de completar al marxismo sino de enriquecimiento como tradición.

uno de ellos variará analíticamente en relación al enfoque que asuma para sus fundamentos.

Economía marxista y la alternativa socialista

Resulta muy importante en los análisis económicos de la transición al socialismo colocar el debate entre *Economía marxista* vs *Economía Convencional* y posicionarse, sin desconocer limitaciones de la primera y aportaciones de la segunda. En ambos casos con asimilación crítica de análisis y propuestas.

Si la Economía Política Marxista es marxismo y es el fundamento de la economía como disciplina y ciencia social no neutral, entonces la teoría de la transición socialista necesita desarrollarse con la contribución y desarrollo de la crítica de la economía política tanto para entender el imperialismo como la complejidad del socialismo contemporáneo. La crítica marxista como ideología para la transformación social y el desarrollo de una economía crítica y marxista. ¿para qué sirve la Economía Marxista?: para pensar la sociedad de todos los días, para pensar la transición socialista pero no deliberadamente, sino con el método marxista.

Partiendo de lo anterior, la *Economía Marxista* debe desarrollar la ciencia del socialismo basada en la experiencia acumulada de aciertos y errores. Algunos los temas esenciales serían:

- Resulta esencial desmitificar el *fetichismo* de los actores instaurado (en todas sus dimensiones) a partir de deformaciones, malas prácticas, contradicciones no entendidas, subestimadas o que responden a intereses ideológicos en disputa. Los problemas a transformar en una sociedad que tenga como aspiración alcanzar la justicia social en la creación, reproducción y distribución de la riqueza material y espiritual, comienzan y terminan por las relaciones de propiedad sobre los medios de producción y las relaciones que se establecen sobre las condiciones de producción, distribución, cambio y consumo. En consecuencia, resultará la estructura socio clasista a favor (o no) de un proyecto de justicia social progresiva para el ser humano. Eludir o ignorar el debate

económico e ideológico significa colocarse en la mirada de la economía convencional y no de la economía marxista.

- Sustituir el concepto de *trabajadores* por el de *actores* es un primer nivel de fetichismo. El Socialismo debe ser ante todo una sociedad de trabajadores / todos los actores son trabajadores y no al revés. El socialismo es para todos y su demostración en tiempo de vida debe ser capaz de sumar personas al proyecto colectivo como sociedad. Si además adicionamos el apellido de "*actores económicos*", estamos asumiendo un segundo grado de fetichismo pues estaríamos fragmentando a los *trabajadores* y *actores* como totalidad pues son simultáneamente objeto y sujeto portadores del cambio social. Todos los trabajadores son personificación de las formas de propiedad y gestión en sus diferentes combinaciones. Son actores políticos / económicos/ social, civil, etc. Todos los actores "económicos", son trabajadores que participan en la transformación social socialista. El concepto de trabajadores es el esencial y el de actores al aparential. Los trabajadores sintetizan ser productores, propietarios, consumidores, ciudadano y fuerzas políticas.

- Las relaciones de propiedad analizadas como relaciones sociales de producción entre los trabajadores (actores) implica profundizar en la relación esencial *producción -propiedad- apropiación* (a nivel individual/colectivo y social)

- Identificar las posibles interrelaciones entre *formas de propiedad* y *formas de gestión* de la propiedad es un desafío práctico que no debe ignorar los fundamentos. Es una relación contradictoria que debe ser regulada intencionalmente por políticas de corto y largo plazo. Las *formas de propiedad* sobre los *medios de producción* (en especial sobre la *tierra* como medio de producción fundamental en el sector agrícola) pueden ser: socialista de todo el pueblo; cooperativa, privada y mixta. La *propiedad socialista de todo el pueblo* puede concretarse en varias formas: *estatal* y *cooperativa*. La *propiedad socialista de todo el pueblo* puede ser gestionada por varias *formas de gestión*: cooperativo, privado y mixto. La *propiedad cooperativa* implica una forma de

gestión colectiva de la misma. Las diferentes combinaciones resultantes pueden operar en distintos *tipos socioeconómicos*: a) socialista; la cooperativa; privado y mixto.

- Las formas de propiedad y gestión se personifican/ concretan representantes de la propiedad, propietarios, usufructuarios, en trabajadores y productores. Las formas de propiedad y las formas de gestión se concretan en formas de organización productivas y estas se organizan en determinada arquitectura institucional empresarial funcional o no.

- La esencia de la Propiedad Social sobre los medios de producción radica en el proceso de transformación gradual del trabajador asalariado en productor libre asociado que debe realizar las funciones de la reproducción social a nivel y por cuenta de toda la sociedad, ello incluye los procesos de dirección, gestión y participación en la toma de decisiones.

- La justicia social posible debe ser en función de la condición de trabajador y la centralidad en el trabajo como RSP que contiene la relación entre hombre y los medios de producción.

- No se debe parcelar, fragmentar los análisis sobre el desarrollo socialista por actores estatales y no estatales (o formas de propiedad estatal o no estatal). Puede tener implicaciones no deseadas en políticas, leyes, participación y en la disputa ideológica entre capitalismo y socialismo.

- La identificación de la diversificación de formas de propiedad con las llamadas "FGNE" (Formas de Gestión No Estatal) contiene varios errores conceptuales y prácticos de origen. Primero, asume la falsa demarcación de formas de propiedad en: FGNE Y FGE. Dicha denominación cambia el contenido por la forma. La forma de propiedad queda fetichizada en la forma de gestión y por tanto diluida. Segundo, mutila las posibilidades y riqueza del uso de la contradicción propiedad -gestión en la transición socialista al reducir las formas de propiedad a propiedad Estatal y propiedad No Estatal. En tercero, se identifica y reduce la propiedad social socialista a propiedad estatal, cuando la propiedad social tiene formas de propiedad: como la Estatal, la

Cooperativa, así como seguir pensando en el significado marxista de la negación de la propiedad privada individual como negación de la propiedad privada capitalista. En consecuencia, y en cuarto lugar, lo estatal se identifica con lo público y todo lo que no es público es privado. Entonces la propiedad se presenta como pública o privada.

- En quinto lugar, no se aborta la posibilidad de que la propiedad social socialista tenga formas diversificadas de gestión

- En sexto lugar, se reduce e identifica la contradicción propiedad -gestión a una de sus expresiones: separación funciones estatales de funciones empresariales.

- En séptimo se reduce la contradicción propiedad -gestión a una de sus formas, a la delimitación de funciones empresariales y estatales

- En octavo, el fetiche se desarrolla y se asocia lo Estatal a lo socialista y planificado y lo no estatal al mercado y capitalista

- En noveno, se cae en Fetiche de los "Actores Económicos", al no verlos como personificación de RSP e impidiendo la coherencia de una matriz de acumulación que articule formas de propiedad y gestión con formas de empleo y trabajo, con formas de organización empresarial en una arquitectura institucional facilitadora del desarrollo.

- El análisis de la propiedad sobre los medios de producción no debe reducirse a titularidad, a una relación patrimonial sobre un bien, a una relación sujeto -objeto. Lo anterior es un enfoque desde la ciencia jurídica, importante, pero que no sustituye (sino que acompaña con asimilación crítica) a la ciencia económica marxista. Esta última, analiza las relaciones de propiedad sobre los medios de producción como lo esencial dentro de las relaciones sociales de producción, como relaciones entre clases y grupos sociales. De ello se deriva la estructura socio clasista y política de la sociedad y de sus trabajadores. El fundamento para que la ciencia jurídica acompañe y legitime el avance de la sociedad socialista lo aporta la crítica de la economía marxista.

- Adicionalmente si se identifica la propiedad como posesión, se sustituyen relaciones socia-

les de producción por relaciones de titularidad, posesión, uso y disfrute desde una perspectiva jurídica. Se suplanta el fundamento económico (economía marxista) por el jurídico (economía convencional). El ordenamiento jurídico no puede estar por encima del ordenamiento económico, social y político.

- La Economía no debe ser subvertida por la política ni por superestructura jurídica. Estas últimas deben acompañar y pautar las transformaciones económicas en la trayectoria consensuada por el proyecto social socialista. El avance de las transformaciones jurídico- institucional/ deben capturar las contradicciones de la realidad y sus políticas de transformaciones para no caer en voluntarismo, pragmatismo y vulgarización. De lo contrario se puede producir una vulgarización en la transición socialista de la contradicción entre propiedad -gestión con importantes distorsiones teóricas y prácticas que se traducen en la disputa ideológica.

- Dicha contradicción nacida en los marcos del desarrollo capitalista, no es exclusiva de ese modo de producción, su utilización es necesaria y posible para la transición socialista. Significa que las relaciones de propiedad sobre los medios de producción, pueden ser descentralizadas en diferentes formas de gestión de la propiedad, lo cual es distinto a decir que las formas que gestionan la propiedad son en sí mismas, formas de propiedad.

- Ceder la propiedad a formas de gestión, desarrolla la administración y las distintas formas de organización del proceso de producción y creación de la riqueza social, con determinados sistemas empresariales y sus estructuras institucionales, es decir, desarrolla el proceso de acumulación socialista como crecimiento y desarrollo.

- El sistema de relaciones sociales de producción contiene a todas las formas de propiedad y gestión en función del desarrollo y fortalecimiento de las relaciones sociales socialistas dominantes (lo que no significa el dominio absoluto de la propiedad social socialista en cantidad, significa que subordina al resto de las formas en el proceso de

acumulación para el desarrollo). Todas se desarrollan dentro del estado socialista. El criterio de demarcación no es estatal vs no estatal.

- Es importante profundizar en el significado y alcance de avalar la igualdad de condiciones entre las formas de propiedad, qué es lo quiere decir y lograr. Se puede colocar a la propiedad social socialista en condiciones desventajosas y que hipotecan el desarrollo socialista. Lo anterior no implica paternalismo ni ineficiencia de la forma social de propiedad en cualquiera de sus formas

- Se encadenan los procesos productivos en la creación de riqueza y valores a través del encadenamiento de formas de propiedad y gestión a través de sus representantes (actores) Definición de encadenamientos productivos a partir de la participación de todas las formas de propiedad articuladas como relaciones sociales de producción en la creación del PIB. Los encadenamientos son un punto de llegada y no un punto de partida.

- La estrategia de Desarrollo Socialista por oposición, ruptura y superación de la lógica del capital imperialista, necesita de una visión de matriz integradora y sistémica para el desarrollo socialista. Las políticas de largo plazo (estructurales) son las que guían el proceso de Desarrollo Socialista y pautan a las políticas coyunturales (corto plazo) como parte de la relación esencial crecimiento-desarrollo con el hombre como protagonista del proceso de transformación social, donde lo posible no contradiga lo necesario de la transformación monumental que implica la transición socialista.

- El largo plazo comienza en el corto plazo, algo tan obvio, implica la urgencia de políticas intencionadas al acercamiento continuo entre la matriz de desarrollo planificada y la matriz del proyecto de vida individual y colectivo con el de la sociedad como visión país. El desarrollo del país en el proceso de transición socialista no avanzará con la suma de proyectos individuales sino con la articulación de proyectos colectivos integrados sin anular al individuo y sus proyectos de vida.

- La matriz de actores económicos no debe avanzar fracturada y fragmentada en la transición socialista. Debe ser acompañada y articulada con

la matriz de actores sociales, políticos, civiles, etc. Un eje esencial de articulación entre los actores es la centralidad del trabajo en su dimensión más amplia.

- Demarcación de criterio de distribución en el socialismo como un sistema donde el trabajo aportado en cualquier sector y por cualquier actor/trabajador sea el racero común y así contribuir a la utilización eficiente de la FT calificada y formada.

- Es necesario de trascender el que se debate caricaturizado entre plan y mercado. La relación plan /mercado se encuentran en un plano de análisis diferente al de la relación Planificación / Relaciones Monetarios Mercantiles como RSP a la que le es esencialmente necesario tener en cuenta (en cualquiera de sus formas de propiedad y sus personificaciones en actores) el reconocimiento de la forma mercantil del producto del trabajo , ello significa, que para el sistema de eficiencia , es una necesidad medir la inversión y recuperación de gastos de trabajo en la producción de un servicio o producto del trabajo , y en consecuencia , traducir unidades de tiempo , en unidades monetarias/ dinerarias y estas en las relaciones costo, salarios, ganancia y precio.

- El precio es una forma racionalizadora de gastos a nivel social. La formación de precios al por mayor y al por menor debe suceder teniendo en cuenta la inversión y recuperación de la relación mercantil del producto del trabajo. Apostar por precios resultantes de la oferta y la demanda para una economía limitada por el lado oferta, puede ser una forma de encubrir falta de producción, control, eficiencia y desviaciones de recursos. Los precios por acuerdos, topados, administrados, justos, subsidiados, solidarios o de referencia pueden ser expresión de desviaciones severas del real funcionamiento de la economía. La eficiencia es un sistema que contempla la formación de costos, precios, ganancia etc.

- Evitar los reduccionismos en los análisis al fenómeno: oferta y demanda sin referirse antes a la producción/acumulación. Asimismo, con la distribución como momento social y la distribución como momento colectivo e individual

- Vulgarización teórica y práctica de "merca-

do" como institución y como punto de llegada complejo de la forma mercantil del producto del trabajo y en consecuencia, de la importancia de la medida del trabajo invertido y su recuperación, las funciones y papel del dinero, el ordenamiento monetario y cambiario, la formación de precios, medida de eficiencia, salarios, utilidades, etc.

- El precio es una forma racionalizada de gastos de trabajo a nivel social. la forma precio puede estar por encima o por debajo del valor. la formación de precios (al por mayor y al por menor) contiene la relación entre costos de producción y precio de costo. es más que precios por acuerdos, administrados, justos, de referencia. El costo de producción es el eslabón básico del sistema de eficiencia. El precio es la expresión en dinero del valor de una mercancía. Si no cumple lo anterior no cumple la función de regular los gastos de trabajo a nivel social. los precios de forman, no son operación aritmética. los precios de mercado que se rigen por la oferta y la demanda tienen como base el valor de la mercancía y el dinero. se incurre en el fetichismo del dinero pensando que las relaciones sociales son entre cosas (las mercancías) y las relacione materiales entre personas y productores. se cae en la ilusión de que los precios de los bienes dependen de la masa de medios de circulación (billetes), es decir, que los bienes (mercancías) se lanzan al proceso de circulación sin precio y el dinero sin valor.

- Es una ingenuidad política e ideológica pensar en un sector privado socialista para reconocer formas privadas en la transición socialista.

Consideraciones finales

Si la Economía Política Marxista es marxismo y es el fundamento de la economía como disciplina y ciencia social no neutral, entonces la teoría de la transición socialista necesita desarrollarse con la contribución y desarrollo de la crítica de la economía política tanto para entender el imperialismo como la complejidad del socialismo contemporáneo y para ello es necesario trascender la visión dominante de la economía convencional y desarrollar la Economía Marxista como fundamento de la transformación social socialista.

El Estado Burgués Capitalista necesita hacer prevalecer la dominación en forma de opresión porque descansa en el hecho material del trabajo no pagado a una mayoría como resultado y expresión de la expropiación sistemática de la riqueza material y espiritual de esa mayoría y su explotación. Está orientado a la opresión y represión, por oposición a un Estado de los trabajadores que emana de la revolución orientado hacia la emancipación. No hay punto de conexión entre ambos, por eso uno debe ser destruido y el otro debe extinguirse. Al analizar al estado burgués como un producto histórico ligado a la dominación de clases, propone como corolario político: que no es reformable. Plantea que no podemos resolver los problemas de la mayoría a partir del instrumento que es la palanca de la minoría. Esta forma de estado no significa igualdad universal; sería un engaño: mientras exista explotación no podrá existir igualdad.

El Estado Socialista en el período de transición del capitalismo al socialismo, la dictadura del proletariado aporta por primera vez la democracia para el pueblo, para la mayoría. La noción de que el Estado de la mayoría se extingue está relacionada con la evolución de la base material, con la evolución de la economía. Significa que la transición socialista es un proceso que acompaña el desarrollo de la base material, de las fuerzas productivas con nuevas relaciones sociales de producción. El socialismo tiene que ser consustancial con el desarrollo del país, no se puede realizar el ideal socialista desde la precariedad económica, la escasez crónica y la lucha individual por la existencia. El Estado de la transición Socialista, descarta toda ilusión de la reforma del capitalismo. Las bases de la reproducción del capital (propiedad privada capitalista) en la transición socialista deben ser transformadas como ruptura y superación de la lógica del capital y no reformadas.

El periodo de transición del Capitalismo al Socialismo contiene un carácter heterogéneo y contradictorio de tipos y formas de propiedad y gestión. Su contradicción esencial: ¿Quién vence a quién, entre el capitalismo y el socialismo? Es por

eso que contiene la posibilidad de reversibilidad en función del rumbo que tome la lucha clases.

El desafío de esa nueva forma de Estado de la mayoría, radica en que los tiempos históricos una vez tomado el poder político. No se puede poner en pausa la toma del poder económico para poder consolidar ambos. La complejidad de las tareas de transformación radican en que simultáneamente se deben crear nuevas bases dinámicas de acumulación para la reproducción social, aprovechar algunas de las que existen y romper con otras para no reproducir más de la misma lógica capitalista. No se puede determinar a priori que, por estar en la etapa de construcción del socialismo, cualquier relación económica tiene carácter socialista, o que el sector privado responde espontáneamente y se integra directamente al socialismo. El hostigamiento y aislamiento a un país en transición al socialismo lo hace muy difícil. En ocasiones la transición consiste en no retroceder, lo cual no es poco.

No se trata, por lo tanto, de una Economía Política de la Política Social sino por el contrario, se trata de aplicar el método marxista a los temas sociales que se necesitan transformar, pensando en la Política Social desde la crítica de la Economía Política. La Política Social es siempre Economía y la Economía es siempre Economía Política marxista y por tanto Economía Marxista.

La Política Social y todos los temas que la acompañan: cuestión social, conquistas sociales, clases, luchas sociales, protección social, asistencia y seguridad social, igualdad, pobreza, distribución de riqueza y renta, concentración de la riqueza, equidad, igualdad social, políticas públicas, políticas asistenciales, instrumentos de política social, formas de financiamiento, objetivos, instituciones responsables, servicio social, derechos sociales, etc., se encuentran y desencuentran en diferentes planos de análisis que necesitan ser delimitados para avanzar en propuestas posicionadas desde los distintos paradigmas. Solo así se podrá evaluar si las mismas se enmarcan en una postura de conciliación de clases y reformista o en otra de ruptura con la lógica del capital. Ambas son expresiones de

diversas maneras de posibilidad y comprensión de la lucha de clases contemporánea.

El término cuestión social constituye uno de los pilares básicos a partir del cual se estructura una gran parte del debate latinoamericano y global sobre política social. Por ser un término neurálgico, ha ocupado un lugar central dentro de las polémicas durante varias décadas. Por ello, el criterio seguido para presentar la discusión sobre la cuestión social a grandes rasgos es el de identificar puntos de consensos y disensos dentro de esta polémica, realizando adicionalmente en cada caso algunas reflexiones propias.

No basta con gestionar las formas de manifestación de la cuestión social y que, por ende, es preciso ir a la esencia y transformar la propia cuestión social. No obstante, para pensar una alternativa a la lógica del capital, no basta con hacer ruptura con la cuestión social. Se concuerda con que la posibilidad de lograr transformaciones estructurales dentro del sistema capitalista es extremadamente limitada, y con ello se defiende la necesidad de ruptura y superación del sistema capitalista. Sin embargo, para lograr este monumental cambio social, es vital enfocarse en la contradicción capital-trabajo y no en la cuestión social⁴. La esencia de lo que hay que transformar es la contradicción de la lógica del capital entendida en sus múltiples determinaciones, a través de un análisis de totalidad y complejidad (Pérez Soto; Esquenazi Borrego, 2017).

En este sentido, los problemas y/o contradicciones sociales deben ser analizados como una expresión de las relaciones de explotación y/o alienación, resultante a su vez de la relación capital-trabajo en los marcos de la contradicción de la lógica del capital. Es la cuestión de la explotación del trabajo por el capital. La anulación de la reproducción del sujeto social como parte de la sociedad.

Todo ello es muestra de las necesidades del capital de gestionar sus crisis a través de ajustes de diferente naturaleza, en donde las generacio-

nes de reformas siguen la retórica de: reformar las reformas; retomar las reformas; reciclar la agenda del desarrollo (capitalista). Se trata, en definitiva, del desarrollo de un proceso continuo de contrarreformas cada vez más rentistas, parasitarias, hegemónicas y discriminatorias. Estas contrarreformas logran gestionar cada vez menos los graves problemas sociales nacionales y globales de la también acumulación social del capital.

La lógica del capital en su gestión de la contradicción capital-trabajo ha desarrollado contrarreformas como generaciones de reformas. Trocó con toda intencionalidad explotación por pobreza; derecho a la vida por derechos humanos; organización y conciencia social por cohesión social; luchas sociales por luchas políticas; clases sociales por ciudadanos; disciplina social por control social; justicia social por igualdad de oportunidades; sociedad por individuos; inversión social por inversión individual; clase trabajadora por clase emprendedora; desarrollo por crecimiento; derechos sociales por servicios sociales; derecho al trabajo y al empleo por políticas de activación, o de transferencia de renta o de seguro al desempleo; políticas laborales por políticas de asistencia social; pensiones por gastos; políticas públicas por privatización; universalidad por focalización y selectividad. Consecuentemente, la cuestión social es también parte de este proceso de largo alcance histórico de reformulación teórica, de constantemente reformar para conservar y también del continuo proceso de la lógica del capital de asistencialización de la sociedad (Pérez Soto; Esquenazi Borrego, 2017).

El resultado de este proceso es que las políticas sociales derivadas de esta gestión de la cuestión social son cada vez más residuales, procíclicas, contingenciales, estigmatizadoras, subsidiarias, asistencialistas, focalizadas, temporales, compensatorias, correctivas, gestadoras de riesgos sociales, auxiliadoras, condicionadoras, mercantilizadas, privatizadas y meritocráticas, entre otras calificaciones que se podrían listar.

⁴ Al respecto se defiende que el pensamiento latinoamericano ha sido crítico al identificar que la cuestión social es una tergiversación conservadora. Aun así, la continúa utilizando a partir de una re-significación. Sin embargo, no basta con hacer esta crítica, no es suficiente utilizar el término entre comillas en señal de distanciamiento, es necesario hacer ruptura con él.

La cuestión social enmascara el objeto de las luchas sociales, lo desfigura y desconstruye, sustituyéndolo por la conciliación de clases. Como etiqueta ideológica del capital, encapsula las causas de los problemas sociales engendrados por el capitalismo, los socializa, convirtiendo a las víctimas en responsables y socios de su delito.

Desde el nacimiento de las ideas de Marx, sus seguidores han polemizado en teoría y en práctica sobre la sociedad deseada. La evolución de este debate ha sido testigo de dos importantes eventos: el desarrollo del imperialismo y el desarrollo del socialismo histórico. Las formas de analizar las respuestas de la política social a la cuestión social son trascendentes.

Coincidimos con Marques (2015) cuando señala que en el capitalismo contemporáneo, la ganancia es el resultado del desarrollo del capital ficticio, no se fundamenta en la relación capital-trabajo, no crea nuevo valor y, por tanto, queda el capitalismo sin las respuestas como modo social de reproducción de la sociedad humana. En este contexto, el lugar de las políticas sociales es un no lugar, pues no forma parte de la agenda de ese tipo de capital al representar un obstáculo a su vocación de hacer dinero. El único interés que este tipo de capital tiene en relación a las políticas sociales es la transformación de los sistemas públicos de pensiones (y otros) en sistemas privados de capitalización como forma de incorporar más recursos en sus actividades especulativas (Pérez Soto; Odriozola Guitart, 2025). Una expresión concreta de lo anterior es la evolución de los fondos de pensiones que han transitado de un derecho social a un negocio más allá del mundo del trabajo, a través de los servicios financieros del capital global. Los "nuevos" agentes institucionales son los principales actores de la creciente globalización financiera que manejan un gran volumen de activos y transnacionalizan su cartera por un criterio de diversificación de riesgo y/o de maximización de beneficios. Los fondos de pensiones han ido creciendo al amparo de los procesos de privatización, de distintos incentivos legales y exenciones tributarias (Pérez Soto; Colina Hernández, 2017).

El socialismo es una propuesta de desarrollo que implica ruptura y superación de la lógica del capital. La fractura contempla todos los órdenes de la sociedad, desde los patrones de producción, distribución, cambio y consumo, hasta los derechos, democracia, instituciones, cultura, educación, axiología, ciencia y ser humano. El socialismo como proyecto histórico monumental no es reforma, es revolución; lo cual implica no reproducir relaciones capitalistas ni engendrar falsas relaciones socialistas. Ambas direcciones pueden encontrarse y obstaculizar la necesaria heterogeneidad de la transición socialista, ocasionar profundos retrocesos históricos, desmovilización social y negar el marxismo como ideología para la transformación social posible y necesaria.

Pensar la Política Social esencialmente, utilizando la crítica de la economía política, no está sugiriendo una Economía Política de la Política Social, sino colocar dentro de la agenda de investigación sus determinaciones abstractas más generales, tanto para el capitalismo como para el socialismo; y entender la política social como relación social de producción sobre la que se articulan el resto de las relaciones de la superestructura de la sociedad, incluidos los derechos sociales (Pérez Soto; Odriozola Guitart, 2021).

Colocar la política social como un proceso de distribución y redistribución de la riqueza creada, significa mutilarla y asumir un enfoque reduccionista de la realidad a través de ella. Lo anterior se acerca más a defender que la cuestión social radica en una disputa distributiva y redistributiva entre trabajo-capital y no en la asunción de la complejidad de dicha contradicción a través de las distintas formas de lucha de clases.

En la esencia de la política social está el ser humano como protagonista de la sociedad; como sujeto y objeto de la misma. Esta comienza en la producción, a partir del lugar que ocupa el sujeto con relación a la propiedad sobre los medios de producción. Se deriva entonces una relación más esencial: la relación entre propiedad, producción y apropiación. La distribución y redistribución es el resultado de esas interrelaciones complejas.

En consecuencia, desde el enfoque que se

defiende en este trabajo, la política social no se propone la justicia social a partir de gestionar la riqueza creada en el plano distributivo y redistributivo, sino que tiene como base la participación de los sujetos en el proceso de producción social desde las relaciones de propiedad. Es decir, es la búsqueda de la justicia social a partir de articular la producción, apropiación, distribución y redistribución; proceso en el que el Estado participa como garante del imaginario de sociedad que representa la voluntad de la mayoría (Pérez Soto; Odriozola Guitart, 2021).

Bibliografía

ADELANTADO, J. Reestructuración de los Estados del Bienestar ¿Hacia un cambio de paradigma? *Revista Argumentum*, [s. l.], v. 9, n. 2, p. 38-52, 2017.

BEHRING, E. R.; BOSCHETTI, I. *Política social: fundamentos e historia*. São Paulo: Cortez, 2009.

BEHRING, E. R. *Fundamentos de Política Social*. São Paulo: Cortez, 2003.

CASTAÑO SALAS, H. *Entender la Economía*. Una perspectiva epistemológica y metodológica. La Habana: Editorial Félix Varela, 2002.

DEL CASTILLO SÁNCHEZ, L. Los fundamentos de la Economía Política del Socialismo para la Conceptualización del Modelo Económico Cubano. *Economía y Desarrollo*, [s. l.], v. 2, 2024.

ETXEZARRETA, M. Entrevista. *Revista Alternativas Económicas*, [s. l.], n. 122, Marzo 2024.

MARQUES, R. O lugar das políticas sociais no capitalismo contemporâneo. *Revista Argumentum*, [s. l.], v. 7, n. 2, p. 7-21, 2015.

MARX, C. *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. La Habana: Editora Política, 1966.

MARX, C. *El Capital*. Crítica de la Economía Política. Tomo 1. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1973.

MARX, C. *Crítica al Programa de Gotha*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009.

PÉREZ SOTO, O. *Economía y política económica de la noción del desarrollo*. Folleto 4. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela, 2018a. (De la Ciencia Económica que conocemos a la Ciencia Económica que necesitamos: ISBN 978-959-07-2247-9).

PÉREZ SOTO, O. Entre esencia y apariencia de la política social. *Revista Praia Vermelha*, [s. l.], v. 28, n. 1, p. 71-95, 2018b.

PÉREZ SOTO, O. *La ciencia económica y el marxismo como fundamento para la transformación social*. Folleto 8. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela, 2018c. (De la Ciencia Económica que conocemos a la Ciencia Económica que necesitamos: ISBN 978-959-07-2043-7).

PÉREZ SOTO, O. *La lógica del capital y su gestión contemporánea*. La necesidad de cambio social. Folleto 2. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela, 2018d. (De la Ciencia Económica que conocemos a la Ciencia Económica que necesitamos: ISBN 978-959-07-2044-4).

PÉREZ SOTO, O. *La política social es siempre economía y la economía es siempre economía política*. Folleto 3. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela, 2018e. (De la Ciencia Económica que conocemos a la Ciencia Económica que necesitamos: ISBN 978-959-07-2045-1).

PÉREZ SOTO, O. *La ciencia económica y el marxismo como fundamento para la transformación social*. Folleto 8. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela, 2018f. (De la Ciencia Económica que conocemos a la Ciencia Económica que necesitamos: ISBN 978-959-07-2249-3).

PÉREZ SOTO, O.; COLINA HERNÁNDEZ, H. Sistemas de pensiones globalizados: ¿derecho o negocio? *Revista Praia Vermelha*, [s. l.], v. 27, n. 1, p. 115-140, 2017.

PÉREZ SOTO, O.; ESQUENAZI BORREGO, A. Contradicción capital-trabajo y cuestión social en el proyecto neoliberal. *Revista Políticas Públicas*, [s. l.], p. 446-465, 2017.

PÉREZ SOTO, O.; ODRIOZOLA GUITART, S. La economía política y el socialismo. In: CRUZ PRATES, J.; REIS, C. N.; FERREIRA COELHO DE ANDRADE, R. (org.). *Serviço Social, Economia Política e Marxismo*. São Paulo: Alexa Cultural; Manaus: Edua, 2021.

PÉREZ SOTO, O.; ODRIOZOLA GUITART, S. Política social: enfoques y fundamentos. In: ZABALA, M. C. (coord.). *Políticas sociales en Cuba*. Perspectivas interdisciplinarias desde la Universidad de La Habana. No prelo, 2025.

VALENZUELA F. *Economía como ciencia o pseudociencia*. Quito: FLACSO, 2016.

Olga Perez Soto

Possui graduação em Licenciatura em Economia Política pela Universidad de La Habana (1988), especialização em Diplomado en Economía por el MEP pelo Ministerio de Planificación Cuba (1994), mestrado em Programa de Maestría en Economía pela Universidad de Carleton (1997) e doutorado em Economía Internacional pela Universitat de Barcelona (2003). Atualmente é Profesor Titular da Universidad de La Habana e da Universidade Federal de Espírito Santo. Tem experiência na área de Economía, com ênfase em Teoría Económica.

Endereço para correspondência

OLGA PEREZ SOTO

perezolgasoto57@gmail.com